

EL SEÑOR

DON JOSÉ GARCÍA RAMÍREZ

Que falleció en esta capital el día 28 de Enero de 1920, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, día 14, en la parroquia de Santiago, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a dichas misas.

Los Excmos. e Ilmo. señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Primado de Toledo, Arzobispo de Granada y Obispos de Almería, Guadix, Málaga, Barcelona y Barbastro han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A la vieja usanza

Como las gastan en Huércal Overa

Cuando unos días antes de las pasadas elecciones transcribimos en estas columnas un telegrama de Huércal-Overa relativo a los atropellos que aquellos caciques realizaban para salir cómodamente del trance electoral, no sospechábamos, por cierto, que aquellos pocas líneas de una ligera hoja azul, tuviesen tanta enjundia ni guardasen escondido el secreto de hazañas harto memorables.

Porque las registradas durante los comienzos de este año feliz en la hermosa ciudad levantina, que sufre el castigo de un caciquismo desenfrenado, pueden llenar dignamente un animado capítulo de la «Historia política de la España contemporánea», de esta España digna de mejor suerte, a la que los embaucadores que manganear en la cesa pública, están dando ahora el inocente timo de una pretendida renovación en sus costumbres y en sus procedimientos.

Mas los caciques de Huércal-Overa, guardadores de la tradición, no se avienen a colaborar en tan menudado engaño y, velando por los prestigios de su pasado, están dando de nuevo fealdad al más retorcido mentís a esas medemas predicaciones de novísimas costumbres que acarician el oído y extravían el pensamiento.

Esos caciques no las escuchan: van a su avío y elar es lo aderezan a la vieja usanza y al antiguo estilo que practican y comprenden con la maravillosa experiencia de sus muchos años de meritisimos servicios prestados a la propia causa.

Hallándose ésta en peligro inminente, por la oposición de un pueblo que despierta de su somnolente indiferencia a los impulsos de una organización vigorosa que quiere arrancarle de claudicaciones, humillaciones y vejaciones que asheoran y denigran, los tales caciques se parapetan en los postreses baluartes defensivos de su desahucio y desaprensión y para evitar la derrota inevitable que les amenazaba en la batalla electoral, que había de resolver las elecciones de concejales, decidieron, como remedio supremo, eludir la contienda con la aplicación del secretido artículo 29 de la ley.

Queremos, al venir a este punto, no hablar por nuestra propia cuenta; porque llegado el momento de referir los hechos que en Huércal Overa se han producido para conseguir la finalidad anticuada, tenemos a la vista prueba documental elocuentísima que los describe, en forma tan pintoresca y viva, que no podría superar nuestra pluma indignada por el relato.

Consiste esa prueba en un acta notarial en la que constan las comparecencias de personas de respetable testimonio por su solvencia, su prestigio y su responsabilidad: figuran entre ellas oficiales del Ejército en situación de reserva; comerciantes, farmacéuticos, estudiantes; y hasta el propio notario de una noble ciudad vecina que, requerido para dar fe de los accidentes de la lucha electoral, sólo pudo hacerlo con su autorizada referencia, ante un colega, de estos otros sucesos que la argucia caciquil puso en práctica para dar al traste con toda lucha posterior.

Y, puestos a ser veraces hasta la exageración, ya que a nosotros nos merecen igual crédito todos los que suscriben esa acta, vamos a limitar la referencia de su contenido a aquella parte de la misma que por la excepcional calidad de la persona, constituye prueba irrefragable de fidelidad en el relato. Nos referimos a la comparencia del Notario, que

extractada viene a decir así: «El señor Pérez Beneyto, Notario de Vera, manifestó que a las once y media de la noche del treinta y uno de Enero, y cuando con otros varios señores se dirigía a su domicilio desde el de don José Beltrán Ortega, salió a su encuentro un grupo de cinco guardias municipales que se interpuso entre él y sus acompañantes en actitud provocativa. Los del grupo cogieron a don Marcos Sánchez de la selapa del abrigo y bruscamente le dieron por detenido, si bien le dejaron marchar seguidamente hasta acompañar al Notario a la foada de su hospedaje.»

Que a las siete y media de la mañana del siguiente día, se enteró al levantarse de la detención del señor Sánchez; y poco después, ya en el Ayuntamiento, supo la del exconcejal D. José Antonio Uribe; que en aquellos momentos y a su presencia, se detuvo también a don José Beltrán, llevándole a la cárcel; y que hacia las nueve de la mañana el jefe de los municipales intentó detener a don José Gómez García, hecho que no consumó gracias a los ruegos del capitán de Infantería señor Mechalet y a los del Notario cuya es esta declaración.

Que también presenció cómo el alcalde, con su bastón de mando, y al frente de la guardia municipal, impidió que un grupo de gente pacífica entrase a presenciar el acto de la proclamación de candidatos; que él intentó proponer para tal a don Rodrigo Giménez y fue echado del salón por el propio alcalde que empleó, al hacerlo, ademanes violentos y palabras soeces.

Que a las nueve y veinte minutos de la mañana no estaba constituida la Junta municipal, y que al Notario le fue negada su intervención a pretexto de que la credencial, habilitándole para el caso, estaba hecha por don Marcos Sánchez en calidad de candidato y no en concepto de elector.

Así mismo vió el señor Pérez Beneyto como don Ambrosio y don Vicente Meza detuvieron y encerraron en una habitación del Ayuntamiento a don Cristóbal García Cayuela y don Juan Sánchez García; y comprobó que el señor Uribe se encontraba en el arresto municipal y los señores Beltrán y Sánchez en la cárcel, siendo libertado el primero a las tres y media de la tarde y a las cuatro los otros dos.

Por último el Notario termina su comparencia diciendo que le consta que tanto el exconcejal señor Uribe como los demás señores detenidos, estaban propuestos para ser proclamados candidatos y que para evitar que le fueran se practicó su detención.

Las demás comparecencias del acta donde aparece la anteriormente extractada son en su esencia coincidentes en el relato de los hechos y solo varían, si acaso, en alguna ampliación de detalles que les dá mas realce y colorido dentro del conjunto en que aquí quedan condensadas como al caso basta.

Y el caso refleja lo que todo el mundo sabe que en Huércal Overa hay unos caciques lienes de soberbia, que quieren barrer y aniquilar todo aquello que se opona a sus designios poderosos e inapelables, sin que crean lícito que haya nadie que se atraviese en ese camino de sus dominios, porque a ese se le arrolla, se le estruja y si es preciso se le destruye.

No es extraño que los así encumbrados por la fuerza de la tradición, se crean con derecho al asirute eterno de unas prerrogativas que se amparan en antiquísima política

de campanario, todavía en boga en los feudos de los caciques almerienses; pero no siendo extraño, no puede pasar sin nuestra protesta, sin nuestra condenación, y sin la advertencia que es del caso para prevenir tormentas que se adivinan en el horizonte.

La protesta y la condenación de las tropelías relatadas, queda hecha retunda y enérgicamente; y en cuanto a la advertencia héla aquí: cuando se atropellan las personas y se conculcan los derechos y se vulneran las leyes; cuando quien sufre el atropello, la conculcación y la injusticia es un pueblo que despierta a la vida impulsado por organizaciones honradas que lo llevan hacia su regeneración, su prosperidad y su engrandecimiento; cuando los que naen de este preuaron se atraviesan al paso de los que así avanzan y se proponen destruirlos para seguir ellos en el disfrute de su oligarquía y de su conveniencia, entonces puede acontecer que la indignación estalle y se desborden las malas pasiones y se imponga por la fuerza lo que de grado no se acepta.

Mediten los caciques ovetenses en estas consideraciones y piensen que ya es pasada su hera, más que la suya la de todo caciquismo y toda imposición; dejen hueco a los que quieren fiscalizar la administración del procomún; y toleren el intento honrado de restablecer una justicia por ellos olvidada...

Si los caciques no se avienen, no debiera faltar quien a su oído murmurase razones de conveniencia y previsión que aconsejar se ponga coto a los desmanes políticos que en Huércal Overa se cometen. Quien tal obra realizase sería digno de aplauso, más entusiasta si el atrevido encarnaba representación de autoridad, porque practicaría la máxima de que prevenir es gobernar.

¿Se da por aludido el señor gobernador de la provincia? ¡Ojalá!

POUR TELEFONO

Nueva combinación de Prelados

Para fecha próxima

Madrid, 12-12 noche. En breve será nombrado Arzobispo de Valladolid, el actual prelado de Segovia don Remigio Gandasegui Gorrochategui.

También está acordada la siguiente combinación de Prelados:

Obispo de Córdoba: el que lo es de Badajoz don Adolfo Pérez Muñoz.

Obispo de Badajoz: el que lo es auxiliar de Valladolid don Pedro Segura Saenz.

Reos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Gérgal el párroco de Benitola, don Pedro López Soriano.

* Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Rodolfo Lusnigg, duño del Hotel Simón.

* Ayer salió para Alhama, acompañado de su distinguida señora, nuestro particular amigo don Esteban de la Riva, del comercio de esta plaza.

ONOMÁSTICA

Hoy celebra sus días nuestro estimado amigo el beneficiado de esta Catedral don Benigno García García, al cual enviamos nuestra felicitación.

ENFERMO

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro particular amigo don José María Pérez-Hita Navarro.

Muy de veras le celebramos.

HECHANDO HUMO

LO DEL TABACO

Lo que ocurre en Almería con el tabaco, es sencillamente intolerable.

Ya vemos que en todas partes anda escaseo, pero mal que bien se proveen los estancos, y el público va capeando el temporal.

Por lo visto, la última preocupación de la Arrendataria es Almería. Los días de «saca» son contados en el mes; y cuando llagan esos días, se «bolatilizan» los paquetes y cajetillas como por encanto, o se expenden al público tabacos de clase carísima, que no están al alcance de las personas modestas.

Ya comprendemos que puede pasarse sin fumar, y que lo digno sería declarar el «boicot» a la Arrendataria.

Pero no lo comprenden así casi la totalidad de los fumadores, quienes no sólo declaran el «boicot» sino que el «lock-out» (i) de la Arrendataria les tiene echando humo.

Y luego, llega el día de «saca», y los estancieros, para defender su

modesto capital, hacen con el tabaco más combinaciones que un prestidigitador, las que a la postre se traducen en un interés usurario que el fumador tiene que pagar.

En varios pueblos se han iniciado ya protestas por la escasez y carestía del tabaco, y sería muy lamentable que en nuestra capital ocurriera otro tanto.

Preciso será hacer ver a la Arrendataria (al fin y al cabo, compañía poderosa y con «padrinos») que hay derecho a fumar también en Almería, y que los abusos que se vienen sucediendo pasan ya de la raya.

¿Decimos bien, señores fumadores?

Para cumplir así, no se monopolizan los servicios.

POUR TELEFONO

El descanso dominical

Los periodistas

Madrid, 12-12 noche.

Una comisión de periodistas visitó al ministro de la Gobernación para hablarle del descanso dominical de la prensa y de las irregularidades que en el mismo se registran.

El señor Fernández Prada manifestó a la comisión que está dispuesto a mantener el descanso en la forma preceptuada.

A tal efecto mañana reunirá a tres directores y tres redactores de diarios madrileños.

Alemanes y austriacos

De regreso a la patria

Ayer mañana, en el tren correo, emprendieron el regreso de viaje a su país los oficiales primero y segundo y el tercer maquinista del vapor alemán «Javerina», que, como se recordará, quedó anclado en nuestro puerto en Agosto de 1914, al comenzar la guerra europea.

El resto de la tripulación emprendió ya el viaje, así como la del vapor húngaro «Indeficiente», que también permaneció en nuestro puerto durante la guerra.

Dedicamos un cariñoso saludo de despedida a los que por espacio de seis años han convivido con nosotros, deseando que la suerte les acompañe y que obtengan en su país muchas prosperidades.

POUR TELEFONO

Consejo en Palacio

Sancción de leyes

Madrid, 12-12 noche.

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, fué de mayor duración que de ordinario.

Después del Consejo don Alfonso sancionó las siguientes leyes:

Concediendo pensiones a las familias de los militares muertos en Zaragoza durante la sedición en el cuartel del Carmen.

Rebajando la edad de los soldados de cuota para que puedan contraer matrimonio.

Concediendo créditos a varios ministerios por valor de dos millones y medio de pesetas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12-12 noche.

Deuda Perpetua Interior 4% 75-35
Id. amortizable 5% de 1917. 97-80
Banco de España 528'00
Compañía de Tabacos 295'00
Francos. 40-35
Libras esterlinas. 19-40
Marcos 5-90

Para el alcalde

El peligro de los cohetes

La grey infantil, que nada bueno inventa, ha «adoptado» ahora un entretenimiento, que si molesta para los vecinos y transeúntes, como la mayoría de los juegos que los chicos practican en las calles, ofrece además un peligro que por bien de ellos mismos conviene evitar.

Nos referimos a la diversión que se proporcionan disparando cartuchos y cohetes que casi siempre van a estallar en ventanas y portales, cuando no tropiezan en las narices de algún pacífico transeúnte.

Siempre ha sido peligroso jugar con fuego, pero es más peligroso todavía que el fuego esté en manos de niños que, inadvertidamente, pueden ocasionar un mal gravísimo.

Lo mismo disparan uno de estos cohetes en medio de la calle y rotos de gente, que en las inmediaciones de un establecimiento donde exista materia combustible.

Como el mal puede remediarse, se lo recomendamos así al señor Granados, atendiendo los ruegos que nos dirigen varias personas y seguros de que nos complacerá.

Bastará con que se impida la venta de tales cohetes y cartuchos, cosa que nos parece más fácil y más práctica que recomendar a la guardia municipal que vigile a los jóvenes «polvoristas».

LA SEÑORA

Doña María Jurado Plaza

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER A LOS 33 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Vicente Aznar Verón; sus hijos don José, (ausente), doña María y doña Francisca; sus padres don José Jurado Sierra y doña María Plaza Cuadrado; su hermano don José; hermanos políticos (ausentes); tíos, primos y demás familia y la razón Social Aznar, Torres y Compañía, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, Alvarez de Castro, 6, al Cementerio de San José.

Hay concedidas inuigencias. No se reparten esquelas.

Las elecciones del domingo

PROCLAMACION DE CONCEJALES

El escrutinio

En la forma prevenida por los artículos 50 al 54 de la vigente ley electoral, ayer mañana, a las diez, tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones celebradas el pasado domingo.

Con esto se da por terminado el período electoral.

Se adoptaron las precauciones de rigor por parte de las autoridades.

La animación se publicó no fué escasa, por lo menas, mayor que la que se observa en las sesiones del Ayuntamiento.

La Junta municipal del Censo quedó constituida, a la hora indicada, bajo la presidencia de don Juan Pérez Pardo, actuando de secretario el del Juzgado municipal, don Joaquín Caballero Magán.

Concurrieron los vocales señores Ramirez de Sepúlveda, Viciana Hernández, Plaza Calatrava y Simón.

En el estrado tomaron asiento los candidatos proclamados señores Rodríguez Pérez, Granados Ruiz, Marín, Villegas, García Oliver, Jover Jofre, Pérez Burillo, Ramón Mayoral, Reba, Martínez Sánchez, Burgos Tamari, Martínez García, Calomer, Bascañana, Jover Vidal, Granados Ferrer y Rodríguez López, entre otros; los concejales don Fernando Muñoz, don Eduardo Morezá Nieto y don Antonio Iribarne, y algunos incondicionales de los imprescindibles en estos casos.

Previos los trámites de rigor, dió comienzo la apertura de pliegos, dando el escrutinio el resultado siguiente:

Distrito primero

No se formularon protestas. Han obtenido votos: Don Antonio Villegas Murcia, 481. Don Gaspar Vives Martínez, 324. Don Manuel Garrido Martínez, 32. Don Julio García Izáñez, 11.

Fueron proclamados concejales electos por este distrito los señores Vives y Villegas.

Distrito segundo

Tampoco se formularon protestas, resultando: Don Antonio Alonso Diaz, con 329 votos.

Don José Granados Ferrer, 299. Don Pedro García Verdegay, (i) 16. Don Nicolás Salmerón Alonso, 1. Don Carlos Pérez Burillo, 1. Papeletas en blanco, 7.

Fueron proclamados los señores Alonso y Granados Ferrer.

Distrito tercero

No contenía ninguna protesta el acta de la primera sección.

Al leerse el acta de la segunda sección, el señor Torres (don Cristóbal) asediado de don Juan Salyader Zaca, candidato precisamente por todos los distritos, solicitó la palabra.

Le fué concedida, previa súplica de la presidencia de que los candidatos se cifraran estrictamente a formular sus protestas, y expuso dicho apodado que se habían ejercido, coacciones, comprándose votos en una casa conigua y metiendo micos a granel. (Rumores).

Fermuló contraprotesta el señor Granados Ruiz, quien dijo que el notario que allí se llevó pudo levantar acta.

(Interrumpió el público, llamándole la atención la presidencia).

El señor Reba dijo que si que protesta-ba había sido intervinor de la sección tercera, y mal pudo ver lo que ocurrió en la segunda.

Se ratificó el señor Torres en sus manifestaciones.

El señor Lloret Calomer, candidato derrotado, declaró que la elección fué normal.

La elección de la sección tercera también fué protestada por el señor Torres, quien dijo que el acta debía contener una protesta que formularon seis interventores y un ajusto.

Fuó preciso que el presidente llamara la Guardia civil.

El señor Granados: La llamamos nosotros. Se leyó por el secretario una nota

designando la protesta de los interventores.

El señor Reba alegó que la mesa se constituyó legalmente y que hubo tranquilidad en el escogio.

Manifestó que los candidatos ministeriales, viendo la escasez de votos que tenían, circularon la consigna de que se votara con calma, tardando algunos electores 20 y 20 minutos.

Agregó que cuando terminó la elección, se negaron a firmar los certificados, y fueron de la Coca a la Meca con los documentos en blanco, los que no quiso admitir el señor secretario de la Junta.

Por último, dijo que cuando les advertieron de la responsabilidad en que incurrian, se decidieron a hacer las cosas en forma.

En analégs términos se expresó el señor Granados.

El señor Rodríguez Pérez negó que hubiera coacciones ni compra de votos.

Hecha el recuento, arrojó el escrutinio este resultado:

Don Feliciano Rodríguez Pérez, 278. Don Miguel Roba Gibaja, 272. Don Miguel Granados Ruiz, 110. Don Francisco Jover Jofre, 82. Don Antonio Pérez Michenero, 44. Don Rafael Viciana González, 36. Don Pedro García Verdegay, 6. Don Antonio Iribarne, 1. Don Antonio Bistañ: Felices, 1. Don Juan Caserizo Torres, 1. Don Antonio Alonso Diaz, 1. Don Carlos Pérez Burillo, 1. Don Julio García Izáñez, 1. Papeletas en blanco, 2.

Fueron proclamados concejales electos los cuatro que aparecen con mayor número de votos.

Distrito cuarto

No se formularon protestas. Han obtenido votos: Don Carlos Pérez Burillo, 349. Don José de Burgos Tamari, 289. Don Juan Caserizo Torres, 1. Don Pedro García Verdegay, 2. Don Antonio Marín, 1. Papeletas en blanco, 12.

Fueron proclamados concejales electos, los señores Pérez Burillo y Burgos Tamari.

Distrito quinto

Antes de abrirse el pliego de la sección primera, lo impugnó como falso el señor Marín, por no contener la firma de sus interventores.

El señor Mereno Nieto: Los interventores del señor Marín, en vista de la derrota, se retiraron negándose a firmar. Por ese asunto sería nula toda elección.

Abierto y leído el pliego, el señor Marín dió lectura a su protesta contra la validez de la elección, fundándose en que una tuerca se agasó de las actas, que se amañaron en la casa del presidente, y en que no se escucharon sus protestas contra tal atropello, agregando que la mesa electoral estuvo incompleta.

La protesta hizo la extensión a las demás secciones de este distrito.

El señor Moreno Nieto, candidato proclamado por todos los distritos, formuló contra protesta.

Insistió el señor Marín, haciéndolo por su parte el señor Moreno Nieto. (Campanillazo de la presidencia).

El señor Marín dijo que había resultado triunfante en las secciones segunda y tercera, donde la elección fué legal.

El señor Moreno Nieto: Ese mismo razonamiento prueba la legalidad de la elección. Donde el señor Marín tenía votos, los tiene. En la primera, no. Pudo la proclamación de los señores Bascañana y Jover.

Así lo hizo la presidencia, después de visto el recuento de votos, que arroja este resultado:

Don Antonio Bascañana Giménez, 375. Don Carlos Jover Vidal, 284. Don Antonio Marín Durán, 289. Don Francisco Company Martínez, 9. Un socialista, 1. Papeletas en blanco, 8.

Distrito sexto

No se formularon protestas en nin-

guna de las tres secciones.
Han obtenido votos:
Don Francisco Rodríguez López, 476.
Don Antonio Martínez Sánchez, 387.
Don Juan Cabrerizo Torres, 30.
Fueron proclamados concejales electos los dos primeros.

Distrito séptimo
Contiene el acta de la sección primera una pretesta del señor García Oliver, relativa a la hora en que se dió por terminada la votación.
Aclaró lo ocurrido dicho candidato y expuso que la elección se hizo con legalidad.
El acta de la sección segunda no contiene pretestas.
Han obtenido votos:
Don Carmelo Naveros Burgos, 147.
Don Baldomero García Oliver, 147.
Don Francisco Rovira Torres, 137.
Don Francisco Ramón Mayoral, 69.
Don Pedro García Verdéyay, 1.
Papeletas en blanco, 1.

Distrito octavo
No se formularon pretestas de ninguna clase.
El recuento de votos dió el resultado siguiente:
Don Juan Antonio Martínez Pérez, 469.
Don Federico Rodríguez Ferrer, 433.
Don Alfonso López Echevarri, 401.
Don Manuel Martínez García, 341.
Don Antonio Gómez Ramón, 414.
Papeletas en blanco, 2.
Fueron proclamados concejales electos dichos señores y después de rogar el señor Martínez García que conste en acta la satisfacción de los candidatos por la imparcialidad de la Junta, a las once y media se levantó la sesión.

El nuevo Ayuntamiento
Como se ve por la reseña que publicamos del resultado del escrutinio, no ha sufrido variación la lista que dimos a conocer en nuestro número del martes, de los concejales que han de formar el nuevo Ayuntamiento.
Así, pues, la Corporación municipal quedará formada en 1.º de Abril por 14 liberales conservadores (gimnastas), 9 liberales demócratas (silvestristas), 5 mauristas, 4 independentes, un obrero y un republicano.

Lo que dice el gobernador
Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, señor Sanz Matamoros, manifestó que no tenía noticias que comunicarle a los reporteros, exponiendo a falta de otras novedades su satisfacción de que el escrutinio hubiese transcurrido con tranquilidad y hubiera sido breve.
—Se han convencido los candidatos—declaró el señor Sanz Matamoros—que los discursos largos en estos actos no tienen efectividad ninguna y son ganados de perder el tiempo.
—El camino—siguió diciendo—es reclamar ante la Comisión provincial que es la que tiene que conocer del expediente.
—Los recursos—terminó—pueden entablarse dentro del plazo de ocho días.
Lo que se nos dije es si estos recursos se van a entablar.

Vapor de arribada
Un enfermo a bordo
Ayer mañana arribó a nuestro puerto el vapor inglés «Grot Tizza Istran», que procedía de Venecia, navegando en lastre.
El citado buque traía a bordo un tripulante padeciendo una infección tífica abdominal e hiperemia pulmonar.
Dado conocimiento del caso a las autoridades sanitarias, y después de las trámites obligados, autorizóse el desembarco del enfermo.
Este ingresó en el Hospital por la tarde.
El «Grot Tizza Istran» se dirige a Montevideo.

Tribunales
Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre corrupción de menores, contra Juan Ramírez Martínez.
Abogado, señor Ravira; procurador, señor Pérez Gallardo.
Sección segunda: Idem de Berja, sobre lesiones, contra Isabel Maya Fernández.
Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Roda.

Juicio por jurados
Ante el Tribunal del Jurado de la sección primera se celebró ayer el juicio señalado en dicha sección contra Manuel García Vargas, por delito de rapto, en causa del Juzgado de Almería.
El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y en su virtud, la Sala condenó al procesado a la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión.
Para sentencia
El juicio señalado en la segunda sección, contra Isabel Villegas Prados, se celebró ante el Tribunal de Derecho quedando visto y concluso para sentencia.
Solicitudes
Han solicitado se les nombre juez municipal propietario de Alcántar, don Manuel Navarre Lezano, don Juan Blanco Sánchez, don Antonio Martínez Navarro y don Leopoldo García Quevada.
Asimismo han solicitado el nombramiento de juez municipal propietario de Lij, don Amador Martínez Martínez, don Juan José Capel Padilla, don Baltasar Soriano Mijoles, don Miguel Segovia Amerós y don Joaquín Melina Martínez.

POR TELEFONO
LAS CORTES DEL VATICANO
SENADO
Madrid, 12. 12 noche.
Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.
Preside el señor Sánchez de Toca.
El señor Pidal defiende una propuesta de mejora en las pensiones militares.
El ministro de Hacienda, señor Bugalla, la toma en consideración.
El señor Sedó consume el primer turno en contra del proyecto reformando la tributación por utilidades.
Anuncia que los regionalistas combatirán este proyecto porque el Gobierno, al resolver el incidente del Capitán general de Cataluña ha desoído a los elementos de orden de Barcelona que abogaban por la continuación del señor Milans del Bosch.
El señor Amblard y otro romanista dicen:
—El Gobierno ha hecho bien: el principio de autoridad es lo primero.
El señor Sedó: Mientras influyan los artilugios del señor Romanones seguirá el equívoco.
El orador combate el proyecto porque no arbitra recursos para aumentar los sueldos a la policía y a la benemerita.
Insiste en que habla en nombre de todos los catalanes.
El señor cenáde de Bugalla ofrece que el Gobierno seguirá una política de orden.
Los señores Ferrer y Argelí se adhieren a las palabras del señor Sedó.
El señor Chapaprieta pregunta qué hará el Gobierno ante las amenazas de los catalanes.
El señor Echavarrí protesta de que estos para vengar un mal realicen otro mayor.
El señor Bugalla: Ante la amenaza de los catalanes el Gobierno extremará su rigor.
Se entra en el orden del día y los señores Martínez Tovar y Romero Girón combaten el dictamen.
El señor Ferrer pide que se cuente el número.
Como no hay suficiente se levanta la sesión.

CONGRESO
Se abre la sesión a las tres y media.
Preside el señor Sánchez Guerra.
El señor Guisjarro reclama protección para la vida de los patronos valencianos.
El ministro de la Gobernación: El Gobierno se preocupa de ello.
El señor Gasset explica una interpección sobre las tasas, la exportación y las compras de trigo.
Lee datos sobre la enorme exportación que en 1919 se hizo a Francia y atribuye a ello la enorme carestía de las subsistencias.
El señor Allendesalazar expone la actitud del Gobierno frente al problema.
Se pasa al orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de elevación de las tarifas férreas.
Rectifican los señores Ruano y Rivas Mateo.
El señor Sanjul consume el segundo turno en contra.
Expone los perjuicios que causará la subida de las tarifas a la agricultura y la industria.
Anuncia que no votará el proyecto para eliminar su responsabilidad.
Al rectificar el señor Fanjul le interrumpe el señor Seoane, diciendo que es una broma eso de que el aumento de las tarifas agravará el problema de las subsistencias.
Se promueve un pequeño incidente.
El señor Gasset hace varias aclaraciones y se levanta la sesión sin de las ocho y media de la noche.

Noticias
Arbitrios extraordinarios
En la secretaria del ayuntamiento de Dalías ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.
Comisión provincial
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.
La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.
Un padre modelo
María Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desahucados a la calle, le preparó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro municipal.
Continúa el maltrato, debido a su estado de embriaguez.
Robo en un carro
El carrero de Nijar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capacha con comida y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.
Sospecha que los autores de la sustracción sean un individuo conocido por «Cuatro pelos» y dos muchachos que lo acompañaban.
Se practican averiguaciones para la detención de los autores del robo y rescate de los sustraídos.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Romero Leal de 29 años, camarero, domiciliado en la calle de Gravina, que encontrándose en el Café Variedades, en unión del capataz del muelle, José Carrañé, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.
Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.
Dependiente infiel
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro astro, de 8 años de edad, panadero, con domicilio en la calle de Chambrí, que el día 9 del corriente entregó a un dependiente suyo domiciliado en la calle de Santa María, la cantidad de 200 pesetas para que se las cambiara en cañerilla.
Se aprovechó dependiente no ha vuelto por la panadería, habiendo entregado 164 pesetas a un aprendiz y quedándose con las 36 restantes.
La denuncia pasó al juzgado de instrucción.
Una multa
El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescada por excederse en el precio de la tasa.
De Hacienda
En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Enrique Bosch.
Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestas en libertad Ignacio Monójar Ródenas y Juana Martínez Navarro.
Quedaron anoche reclusos en di-

Noticias
Arbitrios extraordinarios
En la secretaria del ayuntamiento de Dalías ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.
Comisión provincial
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.
La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.
Un padre modelo
María Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desahucados a la calle, le preparó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro municipal.
Continúa el maltrato, debido a su estado de embriaguez.
Robo en un carro
El carrero de Nijar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capacha con comida y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.
Sospecha que los autores de la sustracción sean un individuo conocido por «Cuatro pelos» y dos muchachos que lo acompañaban.
Se practican averiguaciones para la detención de los autores del robo y rescate de los sustraídos.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Romero Leal de 29 años, camarero, domiciliado en la calle de Gravina, que encontrándose en el Café Variedades, en unión del capataz del muelle, José Carrañé, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.
Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.
Dependiente infiel
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro astro, de 8 años de edad, panadero, con domicilio en la calle de Chambrí, que el día 9 del corriente entregó a un dependiente suyo domiciliado en la calle de Santa María, la cantidad de 200 pesetas para que se las cambiara en cañerilla.
Se aprovechó dependiente no ha vuelto por la panadería, habiendo entregado 164 pesetas a un aprendiz y quedándose con las 36 restantes.
La denuncia pasó al juzgado de instrucción.
Una multa
El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescada por excederse en el precio de la tasa.
De Hacienda
En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Enrique Bosch.
Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestas en libertad Ignacio Monójar Ródenas y Juana Martínez Navarro.
Quedaron anoche reclusos en di-

Noticias
Arbitrios extraordinarios
En la secretaria del ayuntamiento de Dalías ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.
Comisión provincial
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.
La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.
Un padre modelo
María Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desahucados a la calle, le preparó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro municipal.
Continúa el maltrato, debido a su estado de embriaguez.
Robo en un carro
El carrero de Nijar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capacha con comida y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.
Sospecha que los autores de la sustracción sean un individuo conocido por «Cuatro pelos» y dos muchachos que lo acompañaban.
Se practican averiguaciones para la detención de los autores del robo y rescate de los sustraídos.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Romero Leal de 29 años, camarero, domiciliado en la calle de Gravina, que encontrándose en el Café Variedades, en unión del capataz del muelle, José Carrañé, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.
Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.
Dependiente infiel
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro astro, de 8 años de edad, panadero, con domicilio en la calle de Chambrí, que el día 9 del corriente entregó a un dependiente suyo domiciliado en la calle de Santa María, la cantidad de 200 pesetas para que se las cambiara en cañerilla.
Se aprovechó dependiente no ha vuelto por la panadería, habiendo entregado 164 pesetas a un aprendiz y quedándose con las 36 restantes.
La denuncia pasó al juzgado de instrucción.
Una multa
El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescada por excederse en el precio de la tasa.
De Hacienda
En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Enrique Bosch.
Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestas en libertad Ignacio Monójar Ródenas y Juana Martínez Navarro.
Quedaron anoche reclusos en di-

Noticias
Arbitrios extraordinarios
En la secretaria del ayuntamiento de Dalías ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.
Comisión provincial
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.
La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.
Un padre modelo
María Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desahucados a la calle, le preparó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro municipal.
Continúa el maltrato, debido a su estado de embriaguez.
Robo en un carro
El carrero de Nijar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capacha con comida y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.
Sospecha que los autores de la sustracción sean un individuo conocido por «Cuatro pelos» y dos muchachos que lo acompañaban.
Se practican averiguaciones para la detención de los autores del robo y rescate de los sustraídos.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Romero Leal de 29 años, camarero, domiciliado en la calle de Gravina, que encontrándose en el Café Variedades, en unión del capataz del muelle, José Carrañé, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.
Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.
Dependiente infiel
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro astro, de 8 años de edad, panadero, con domicilio en la calle de Chambrí, que el día 9 del corriente entregó a un dependiente suyo domiciliado en la calle de Santa María, la cantidad de 200 pesetas para que se las cambiara en cañerilla.
Se aprovechó dependiente no ha vuelto por la panadería, habiendo entregado 164 pesetas a un aprendiz y quedándose con las 36 restantes.
La denuncia pasó al juzgado de instrucción.
Una multa
El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescada por excederse en el precio de la tasa.
De Hacienda
En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Enrique Bosch.
Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestas en libertad Ignacio Monójar Ródenas y Juana Martínez Navarro.
Quedaron anoche reclusos en di-

Noticias
Arbitrios extraordinarios
En la secretaria del ayuntamiento de Dalías ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.
Comisión provincial
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.
La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.
Un padre modelo
María Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desahucados a la calle, le preparó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro municipal.
Continúa el maltrato, debido a su estado de embriaguez.
Robo en un carro
El carrero de Nijar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capacha con comida y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.
Sospecha que los autores de la sustracción sean un individuo conocido por «Cuatro pelos» y dos muchachos que lo acompañaban.
Se practican averiguaciones para la detención de los autores del robo y rescate de los sustraídos.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Romero Leal de 29 años, camarero, domiciliado en la calle de Gravina, que encontrándose en el Café Variedades, en unión del capataz del muelle, José Carrañé, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.
Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.
Dependiente infiel
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro astro, de 8 años de edad, panadero, con domicilio en la calle de Chambrí, que el día 9 del corriente entregó a un dependiente suyo domiciliado en la calle de Santa María, la cantidad de 200 pesetas para que se las cambiara en cañerilla.
Se aprovechó dependiente no ha vuelto por la panadería, habiendo entregado 164 pesetas a un aprendiz y quedándose con las 36 restantes.
La denuncia pasó al juzgado de instrucción.
Una multa
El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescada por excederse en el precio de la tasa.
De Hacienda
En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Enrique Bosch.
Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestas en libertad Ignacio Monójar Ródenas y Juana Martínez Navarro.
Quedaron anoche reclusos en di-

Noticias
Arbitrios extraordinarios
En la secretaria del ayuntamiento de Dalías ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.
Comisión provincial
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.
La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.
Un padre modelo
María Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desahucados a la calle, le preparó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro municipal.
Continúa el maltrato, debido a su estado de embriaguez.
Robo en un carro
El carrero de Nijar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capacha con comida y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.
Sospecha que los autores de la sustracción sean un individuo conocido por «Cuatro pelos» y dos muchachos que lo acompañaban.
Se practican averiguaciones para la detención de los autores del robo y rescate de los sustraídos.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Romero Leal de 29 años, camarero, domiciliado en la calle de Gravina, que encontrándose en el Café Variedades, en unión del capataz del muelle, José Carrañé, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.
Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.
Dependiente infiel
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro astro, de 8 años de edad, panadero, con domicilio en la calle de Chambrí, que el día 9 del corriente entregó a un dependiente suyo domiciliado en la calle de Santa María, la cantidad de 200 pesetas para que se las cambiara en cañerilla.
Se aprovechó dependiente no ha vuelto por la panadería, habiendo entregado 164 pesetas a un aprendiz y quedándose con las 36 restantes.
La denuncia pasó al juzgado de instrucción.
Una multa
El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescada por excederse en el precio de la tasa.
De Hacienda
En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Enrique Bosch.
Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestas en libertad Ignacio Monójar Ródenas y Juana Martínez Navarro.
Quedaron anoche reclusos en di-

Noticias
Arbitrios extraordinarios
En la secretaria del ayuntamiento de Dalías ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.
Comisión provincial
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.
La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.
Un padre modelo
María Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desahucados a la calle, le preparó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro municipal.
Continúa el maltrato, debido a su estado de embriaguez.
Robo en un carro
El carrero de Nijar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capacha con comida y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.
Sospecha que los autores de la sustracción sean un individuo conocido por «Cuatro pelos» y dos muchachos que lo acompañaban.
Se practican averiguaciones para la detención de los autores del robo y rescate de los sustraídos.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Romero Leal de 29 años, camarero, domiciliado en la calle de Gravina, que encontrándose en el Café Variedades, en unión del capataz del muelle, José Carrañé, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.
Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.
Dependiente infiel
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro astro, de 8 años de edad, panadero, con domicilio en la calle de Chambrí, que el día 9 del corriente entregó a un dependiente suyo domiciliado en la calle de Santa María, la cantidad de 200 pesetas para que se las cambiara en cañerilla.
Se aprovechó dependiente no ha vuelto por la panadería, habiendo entregado 164 pesetas a un aprendiz y quedándose con las 36 restantes.
La denuncia pasó al juzgado de instrucción.
Una multa
El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescada por excederse en el precio de la tasa.
De Hacienda
En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Enrique Bosch.
Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestas en libertad Ignacio Monójar Ródenas y Juana Martínez Navarro.
Quedaron anoche reclusos en di-

Noticias
Arbitrios extraordinarios
En la secretaria del ayuntamiento de Dalías ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.
Comisión provincial
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.
La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.
Un padre modelo
María Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desahucados a la calle, le preparó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro municipal.
Continúa el maltrato, debido a su estado de embriaguez.
Robo en un carro
El carrero de Nijar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capacha con comida y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.
Sospecha que los autores de la sustracción sean un individuo conocido por «Cuatro pelos» y dos muchachos que lo acompañaban.
Se practican averiguaciones para la detención de los autores del robo y rescate de los sustraídos.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Romero Leal de 29 años, camarero, domiciliado en la calle de Gravina, que encontrándose en el Café Variedades, en unión del capataz del muelle, José Carrañé, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.
Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.
Dependiente infiel
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro astro, de 8 años de edad, panadero, con domicilio en la calle de Chambrí, que el día 9 del corriente entregó a un dependiente suyo domiciliado en la calle de Santa María, la cantidad de 200 pesetas para que se las cambiara en cañerilla.
Se aprovechó dependiente no ha vuelto por la panadería, habiendo entregado 164 pesetas a un aprendiz y quedándose con las 36 restantes.
La denuncia pasó al juzgado de instrucción.
Una multa
El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescada por excederse en el precio de la tasa.
De Hacienda
En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Enrique Bosch.
Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestas en libertad Ignacio Monójar Ródenas y Juana Martínez Navarro.
Quedaron anoche reclusos en di-

POR TELEFONO
LAS CORTES DEL VATICANO
SENADO
Madrid, 12. 12 noche.
Se asegura que el Vaticano ha concedido su beneplácito a la designación de Negocios de Italia encargada de Negocios de Italia encargada de la Santa Sede.
Es muy conocido en Roma donde ha vivido mucho tiempo.
Es autor de la «Historia de los Papas» libro muy apesadado.
Dícese que el Papa ha enviado al Cardenal Arzobispo de Viena 50.000 liras para los niños necesitados de Alemania.

Consulta extraordinaria en Almería
por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.
Don Jerónimo Foré Sanjuán HERNIAS (QUERADURAS)
cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.
APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.
Irradiación sin tinteros laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes sutiletes, imitan los movimientos del pie natural, con «Patente de invención» en las principales naciones del mundo.
Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 del actual mes de Febrero.
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.
En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23.1.º

Noticias
Arbitrios extraordinarios
En la secretaria del ayuntamiento de Dalías ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.
Comisión provincial
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.
La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.
Un padre modelo
María Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desahucados a la calle, le preparó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro municipal.
Continúa el maltrato, debido a su estado de embriaguez.
Robo en un carro
El carrero de Nijar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capacha con comida y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.
Sospecha que los autores de la sustracción sean un individuo conocido por «Cuatro pelos» y dos muchachos que lo acompañaban.
Se practican averiguaciones para la detención de los autores del robo y rescate de los sustraídos.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Romero Leal de 29 años, camarero, domiciliado en la calle de Gravina, que encontrándose en el Café Variedades, en unión del capataz del muelle, José Carrañé, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.
Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.
Dependiente infiel
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro astro, de 8 años de edad, panadero, con domicilio en la calle de Chambrí, que el día 9 del corriente entregó a un dependiente suyo domiciliado en la calle de Santa María, la cantidad de 200 pesetas para que se las cambiara en cañerilla.
Se aprovechó dependiente no ha vuelto por la panadería, habiendo entregado 164 pesetas a un aprendiz y quedándose con las 36 restantes.
La denuncia pasó al juzgado de instrucción.
Una multa
El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescada por excederse en el precio de la tasa.
De Hacienda
En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Enrique Bosch.
Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestas en libertad Ignacio Monójar Ródenas y Juana Martínez Navarro.
Quedaron anoche reclusos en di-

Noticias
Arbitrios extraordinarios
En la secretaria del ayuntamiento de Dalías ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.
Comisión provincial
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.
La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.
Un padre modelo
María Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desahucados a la calle, le preparó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro municipal.
Continúa el maltrato, debido a su estado de embriaguez.
Robo en un carro
El carrero de Nijar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capacha con comida y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.
Sospecha que los autores de la sustracción sean un individuo conocido por «Cuatro pelos» y dos muchachos que lo acompañaban.
Se practican averiguaciones para la detención de los autores del robo y rescate de los sustraídos.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Romero Leal de 29 años, camarero, domiciliado en la calle de Gravina, que encontrándose en el Café Variedades, en unión del capataz del muelle, José Carrañé, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.
Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.
Dependiente infiel
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro astro, de 8 años de edad, panadero, con domicilio en la calle de Chambrí, que el día 9 del corriente entregó a un dependiente suyo domiciliado en la calle de Santa María, la cantidad de 200 pesetas para que se las cambiara en cañerilla.
Se aprovechó dependiente no ha vuelto por la panadería, habiendo entregado 164 pesetas a un aprendiz y quedándose con las 36 restantes.
La denuncia pasó al juzgado de instrucción.
Una multa
El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescada por excederse en el precio de la tasa.
De Hacienda
En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Enrique Bosch.
Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestas en libertad Ignacio Monójar Ródenas y Juana Martínez Navarro.
Quedaron anoche reclusos en di-

Noticias
Arbitrios extraordinarios
En la secretaria del ayuntamiento de Dalías ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.
Comisión provincial
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.
La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.
Un padre modelo
María Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desahucados a la calle, le preparó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro municipal.
Continúa el maltrato, debido a su estado de embriaguez.
Robo en un carro
El carrero de Nijar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capacha con comida y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.
Sospecha que los autores de la sustracción sean un individuo conocido por «Cuatro pelos» y dos muchachos que lo acompañaban.
Se practican averiguaciones para la detención de los autores del robo y rescate de los sustraídos.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Romero Leal de 29 años, camarero, domiciliado en la calle de Gravina, que encontrándose en el Café Variedades, en unión del capataz del muelle, José Carrañé, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.
Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.
Dependiente infiel
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro astro, de 8 años de edad, panadero, con domicilio en la calle de Chambrí, que el día 9 del corriente entregó a un dependiente suyo domiciliado en la calle de Santa María, la cantidad de 200 pesetas para que se las cambiara en cañerilla.
Se aprovechó dependiente no ha vuelto por la panadería, habiendo entregado 164 pesetas a un aprendiz y quedándose con las 36 restantes.
La denuncia pasó al juzgado de instrucción.
Una multa
El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescada por excederse en el precio de la tasa.
De Hacienda
En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Enrique Bosch.
Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestas en libertad Ignacio Monójar Ródenas y Juana Martínez Navarro.
Quedaron anoche reclusos en di-

Noticias
Arbitrios extraordinarios
En la secretaria del ayuntamiento de Dalías ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.
Comisión provincial
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.
La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.
Un padre modelo
María Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desahucados a la calle, le preparó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro municipal.
Continúa el maltrato, debido a su estado de embriaguez.
Robo en un carro
El carrero de Nijar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capacha con comida y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.
Sospecha que los autores de la sustracción sean un individuo conocido por «Cuatro pelos» y dos muchachos que lo acompañaban.
Se practican averiguaciones para la detención de los autores del robo y rescate de los sustraídos.
Una denuncia
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Romero Leal de 29 años, camarero, domiciliado en la calle de Gravina, que encontrándose en el Café Variedades, en unión del capataz del muelle, José Carrañé, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.
Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.
Dependiente infiel
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro astro, de 8 años de edad, panadero, con domicilio en la calle de Chambrí, que el día 9 del corriente entregó a un dependiente suyo domiciliado en la calle de Santa María, la cantidad de 200 pesetas para que se las cambiara en cañerilla.
Se aprovechó dependiente no ha vuelto por la panadería, habiendo entregado 164 pesetas a un aprendiz y quedándose con las 36 restantes.
La denuncia pasó al juzgado de instrucción.
Una multa
El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescada por excederse en el precio de la tasa.
De Hacienda
En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Enrique Bosch.
Movimiento carcelario
Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.
Fueron puestas en libertad

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.— Santos Gregorio II p., Esteban, obispo; Julián, mr. y Sias, Maura mr., Fusca virgen y Catalina de Riccis.

En LA CATEDRAL.— A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa de Tard y al final, Sexta y Nona.

Los cultos de la tarde darán comienzo a las cuatro y media; Santo Rosario, Ave de Lourdes, Sermón, Ejercicio, Salve, ofrecimiento y Flegaria.

Se reza en todas las Parroquias, Iglesias de Santo Domingo y Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, y en la Santiago, a las 6 y media.

En la tarde de mañana y el domingo a las 8, los ejercicios mensuales del primer turno de Tarsicis en la Parroquia de Santiago.

ERJECICIOS DE CARNAVAL.— En desagravio de las irreverencias, blasfemias, impurezas, embriaguez y demás excesos con que se ofenden a Dios.

En la tarde de mañana y el domingo a las 8, los ejercicios mensuales del primer turno de Tarsicis en la Parroquia de Santiago.

ERJECICIOS DE CARNAVAL.— En desagravio de las irreverencias, blasfemias, impurezas, embriaguez y demás excesos con que se ofenden a Dios.

ERJECICIOS DE CARNAVAL.— En desagravio de las irreverencias, blasfemias, impurezas, embriaguez y demás excesos con que se ofenden a Dios.

Movimiento marítimo

Buques admitidos Vapor italiano «Grof Tizza Istran», procedente de Venecia, de arribada, en lastre.

Pailebot español «Nueva España», procedente de Tarragona, con carga general, en tránsito.

Pailebot español «San Juan Bautista», para Santa Pola, en lastre. Idem idem «Trinidad Concepción», para Barcelona y escalas, con carga general.

Pailebot español «San Juan Bautista», para Santa Pola, en lastre. Idem idem «Trinidad Concepción», para Barcelona y escalas, con carga general.

Pailebot español «San Juan Bautista», para Santa Pola, en lastre. Idem idem «Trinidad Concepción», para Barcelona y escalas, con carga general.

Pailebot español «San Juan Bautista», para Santa Pola, en lastre. Idem idem «Trinidad Concepción», para Barcelona y escalas, con carga general.

Pailebot español «San Juan Bautista», para Santa Pola, en lastre. Idem idem «Trinidad Concepción», para Barcelona y escalas, con carga general.

Pailebot español «San Juan Bautista», para Santa Pola, en lastre. Idem idem «Trinidad Concepción», para Barcelona y escalas, con carga general.

Pailebot español «San Juan Bautista», para Santa Pola, en lastre. Idem idem «Trinidad Concepción», para Barcelona y escalas, con carga general.

Pailebot español «San Juan Bautista», para Santa Pola, en lastre. Idem idem «Trinidad Concepción», para Barcelona y escalas, con carga general.

Pailebot español «San Juan Bautista», para Santa Pola, en lastre. Idem idem «Trinidad Concepción», para Barcelona y escalas, con carga general.

Pailebot español «San Juan Bautista», para Santa Pola, en lastre. Idem idem «Trinidad Concepción», para Barcelona y escalas, con carga general.

Pailebot español «San Juan Bautista», para Santa Pola, en lastre. Idem idem «Trinidad Concepción», para Barcelona y escalas, con carga general.

Jarabe de Quebracho DE Vivas Pérez. Gata ros crónicas - Asma - Dispnea. Hace cesar la fatiga, produciendo una suave expectoración.

Gran exposición de muebles. Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Juaguetería. Perfumería. Cementos. Hierros. Aceros.

DR. VEP DEJO ACUNA. Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos.

MADERA PARA BARRILES. La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA.

Carburo DEPÓSITO de las fábricas «Berga». Precios de Fábrica. ALMACEN DE Guillermo HERRERA ALMERIA.

AZUFRE Terrón y molido. Refinado con 99 por 100 de pureza garantizada. Pesetas 20 quintal terrón.

Consulta de enfermos de los ojos. Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial.

Consulta de enfermos de ojos. Doctor Don Vicente J. Blancos. Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Doctor Rafael Gómez Lachica. Médico militar. Especialista en enfermedades del pecho.

Dr. J. Compani. De la Sociedad Española de especialistas de pecho.

VIAS URINARIAS. Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas.

SERRIN. El más suave y bien cernido. FABRICA DE ANGEL PASTOR.

Se vende en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida.

Muebles elegantes y de sólida construcción a precios económicos.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Socie-ta Triestina di Navigazione.

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA. Dr. en Medicina C. Jacquême. Farmacéutico de 1.ª clase.

Folleto de LA INDEPENDENCIA

Alcohol y alcoholismo ante la higiene. Estudio Médico-Social por el Doctor Malo de Poveda.

no, y la mayor a los alcoholes industriales y a otros cuerpos y esencias que suelen acompañar a vinos y liceres tan extendidos como sospechosos, he de referir lo observado por mí en pueblos en que se abusa del alcohol, pero sólo del vino o el aguardiente obtenidos de éste, y cuyos resultados «pasíficos», llamémosles así, forman notable contraste con los turbulentos, punibles y aun criminales antes referidos.

sobrios, eran en realidad los menos indiscretos, que adoraban a Baco reservadamente y pasaban en la cama sus habituales indisposiciones. Los sábados en la noche y días festivos, recorrían las calles trazando caprichosas eses, que a veces terminaban con monumentales caídas, gran número de borrachos, amenzando sus báquicos placeres con destempladas coplas que interrumpían el sueño de los que dormíamos sin el auxilio del tabernaero.

Pues bien; estos sempiternos bebedores eran, y supongo que seguirán siendo (si el alcohol industrial no ha maldado sus visos y aguardientes) en todo lo demás unas excelentes personas, en que si la intelectualidad dejaba mucho que apetecer, y el vigor físico decaía prematuramente, la criminalidad, la desmoralización y el suicidio, no alcanzaban cifras más altas que la media en análogas agrupaciones sociales, aun sin el estímulo alcohólico.

Otro pueblo en que vivimos más tarde y cuya intelectualidad en general cerría parejos con el anterior, siquiera hubiese algunas honrosas excepciones que en el primero no existían, abusaba también del vino y del aguardiente que producía, pero el abuso adoptaba forma distinta.

Desde muy niños bebían en cantidad algo exagerada, aunque sin embriagarse jamás ni promover nada que oliese a transgresión de la ley escrita. La sana costumbre de que «cada cual beba en su casa y partiendo la ración con la familia» (no existiendo tabernas, sino tiendas en que se vende, pero no se bebe, vino ni sus derivados), tradúcese allí en una eficaz y absoluta profilaxis de la embriaguez o intoxicación aguda por el alcohol.

su misma o peor tendencia, déjase influir por un «medio» que no puede ser más nocivo, pues compuesto de amigos o simples conocidos que se estimulan mutuamente, e inspirándose en un amor propio mal empleado, acaban por embriagarse los que acaso no pensaban al entrar en el «despacho de vinos», sino en beber una copa que, halagando el paladar, les sirviese de ligero estímulo.

La criminalidad en dicho pueblo es escasisima, y como si se consumiese bastante alcohol es el vino o natural, desconociéndose los alcoholes industriales, y la intoxicación es lenta y continua, precedida de cierto hábito al veneno, no es extraño que la mancha alcohólica adopte forma diferente que en el pueblo anterior, en el que el veneno se tomaba por dosis fuertes y periódicas, hasta producir la total embriaguez de que hablamos en su lugar.

El alcoholismo aquí es, repetimos, muy distinto en la forma por muy distinto en la manera de adquirirse, que en el pueblo de que hablamos antes, y más distinto aún de los casos primeramente referidos como atribuibles a los alcoholes industriales, esencias o cuerpos tóxicos que suelen acompañarlos.

El ideal higiénico sería la abstemia. Medidas que corresponden a las autoridades.—Prohibición absoluta del alcohol industrial.—Vigilancia de la elaboración de productos alcohólicos.—Reducir el número de tabernas.—Higiene y reglamentación de las mismas.—Resolver el problema de subsistencias y el de habitación higiénica para las clases obreras, es dar un gran paso en la lucha contra el alcohol.—Mejorar las costumbres en los cuarteles.—El alcoholismo, impedimento para el matrimonio.—La higiene en la primera enseñanza.—Máximas higiénicas anti-alcohólicas.—Propaganda religiosa anti alcohólica.—Medidas que corresponden a la sociedad en general, a las colectividades y a los individuos.—Sociedades de templanza.—La mujer gran apóstol de la higiene.—La Medicina del porvenir.

Aunque, como enemigos acérrimos del alcohol, el ideal que propondríamos sería extinguir en absoluto su uso, no se nos oculta lo utópico de semejante aspiración; por lo cual nos limitaremos a decir lo que estimemos práctico y urgente en la lucha anti-alcohólica, que aconsejamos y pedimos.

Si se recuerda que en Lacedemonia se emborrachaban esclavos para que con su aspecto repulsivo fueran escarmiento de los ciudadanos, invitándose a la sobriedad, y que Dracón castigaba la embriaguez con la muerte, se comprenderá lo antiguo y arraigado del vicio que combatimos, y por ello y las causas a que obedece y que apuntamos; antes, lo difícil que ha de sernos exponer medios prácticos conducentes a un éxito siquiera parcial. Mas como la batalla hay que darla, y el enemigo crece con el desprecio u olvido en que se le tiene, proponemos en esta última parte lo que juzgamos mejor para combatirlo. MEDIDAS QUE CORRESPONDEN A LAS AUTORIDADES EN SUS DISTINTOS ORDENES 1.ª Prohibición absoluta del al-

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?
¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!
Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, viehys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
 Depósito de peletería a precios de fábrica.
 Especialidad en géneros negros y lutos.
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato vende.

PRECIO FIJO
Se hacen espléndidos regalos a los compradores



GRAN LICOR
QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándose el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo y constituyente y digestivo.

DE VENTA en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolin López Peláez, Arzobispo Tarragona. Edición de José María Tartere.

CAUCE HONDO, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

CUANDO EL MOTIN DE LAS CAPAS... novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original, de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
 Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

LA Renovación
 DE LÁMPARAS DEBE HACERSE SALIENTE POR LA
PHILIPS ARGON
 LLENA DE GAS ARGON

PRECIO 3,30
 DE 25 y 52
 BULBOS



Usted... está conforme con la cuenta de su contador? ¿No?... Pues sustituya sus lámparas de FUMENTO por la incomparable FILA ARGON y tendrá la DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE.

Única lámpara para el comercio, hogar, industria para tener mejor alumbrado al precio mínimo.

De venta en todos los Establecimientos y Centrales eléctricas.
 Al por mayor: Atofo Hielcher, Almacén de Material Eléctrico, Marqués de Cádiz, 10, Almería

COMPANIA TRANSATLANTICA
 (Antes A. López y C.)
VAPORES CO RROS ESPAÑLES

Para PORT SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA saldrá de Cádiz el 12 de Febrero y de Barcelona el 17 el vapor **ALICANTE**

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Málaga el 16 del corriente y el 18 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**

Para informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía

Come mucho pero digiere bien.

¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los **LITHINÉS del Dr. GUSTIN** que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE